



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL-
CASANARE

NIT 800012638-2

OFICIO

Anexo A. MATRIZ DE RIESGOS

HATO COROZAL
ALTO Y SOSTENIBLE

Objeto: GARANTIZAR EL TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL DESPLAZAMIENTO DE ELEMENTOS, EQUIPOS Y PERSONAL TECNICO Y PROFESIONAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE HATO COROZAL EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO.

La Alcaldía Municipal de Hato Corozal de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 3, 15, 17 y el numeral Artículo 2.2.1.2.3.1.1 del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

No.	
Clase	
Fuente	
Etapa	
Tipo	
Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	
Consecuencia de la Ocurrencia del evento	
Probabilidad	
Impacto	
Calificación Total	
Prioridad	
¿A quién se le asigna?	
Tratamiento/ Controles a ser implementados	
Probabilidad	Impacto después del Tratamiento
Impacto	
Calificación	
Calificación Total	
¿Afecta el equilibrio económico del Contrato?	
Persona responsable por implementar el tratamiento	
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	
¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión
Periodicidad ¿Cuándo?	

		ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE		Código	PA-GD-P1-F1
				Versión	02
				Fecha	22-06-2015
				Página	1 de 1
				 	
2		1			
General		General			
Interno		Interno			
Ejecución		Ejecución			
Regulatorio		Operacional			
Vencimiento de pólizas de seguridad. Celebración indebida de contratos.		Vehículo en mal estado. Vehículo que no cumpla normas de seguridad. Fallas del vehículo.			
Selección de un contratista sin la idoneidad y experiencia Requerida. Deficiencia y baja Calidad de los resultados.		No atención oportuna de la necesidad que se pretende satisfacer con este.			
1		1			
2		2			
3		3			
Mitigar la probabilidad de ocurrencia del evento.		Reducir la probabilidad de ocurrencia del evento.			
Entidad		Entidad			
Realizar las actividades con precaución y Sistema General de Riesgos Laborales		Definición de un procedimiento adecuado, y ágil para el momento que el Contratista radica la cuenta.			
1		1			
1		1			
2		2			
2		2			
No		No			
Secretaría general y de gobierno		Secretaría general y de gobierno			
21/03/2020		21/05/2020			
21/03/2020		21/05/2020			
Permanente consulta y actualización normativa		Control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradores			
Permanente		Mensual			

Elaboro: Rosmira Saavedra vela
Profesional de apoyo


NARDYS TATIANA FERNANDEZ GUTIERREZ
 Secretaría General y de Gobierno